



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificar la RD-2021-196-E-UNC-DEC#FO

VISTO:

Que por RD-2021-196-E-UNC-DEC#FO, se reconoce, con carácter de excepción declarando de legítimo abono, los servicios prestados por la Dra. Liliana SCHUTY; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se cometió un error involuntario de tipeo en el apellido de la docente y corresponder salvar el mismo;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD-2021-196-E-UNC-DEC#FO, en su artículo 1º de la siguiente manera:

Donde dice: Dra. Liliana SCHUTTI.

Debe decir: Dra. Liliana SCHUTY

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese a quien corresponda y archívese.

